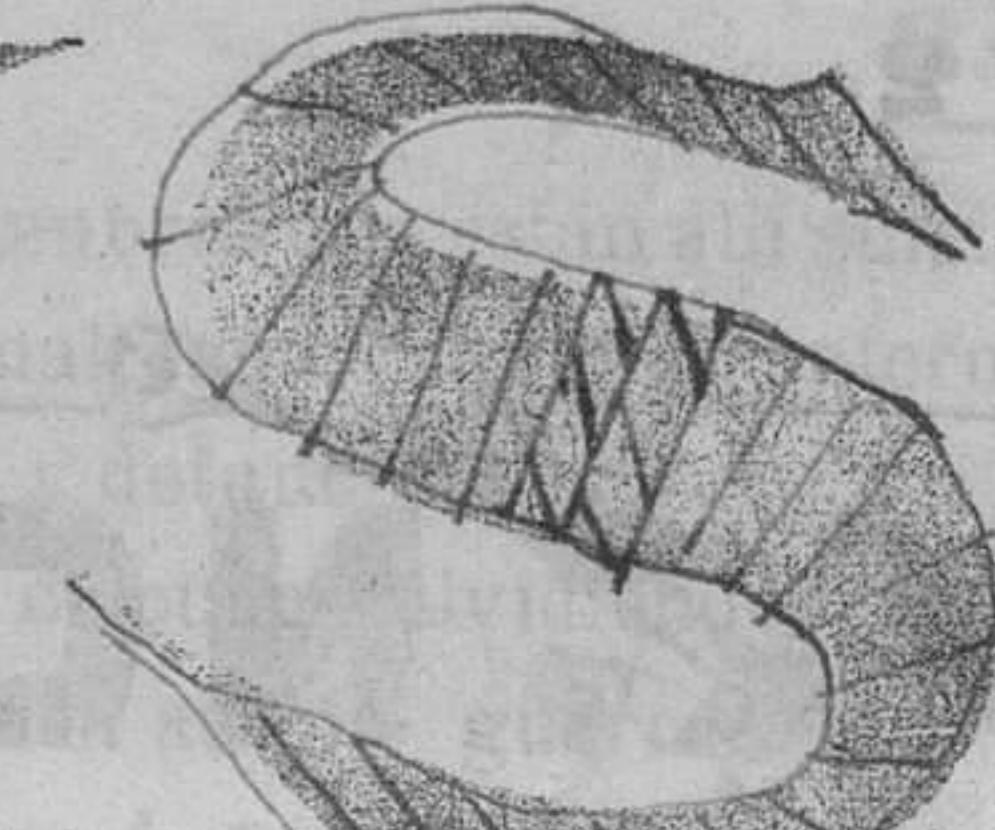




IRIS



X.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 2.711.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4º. José M. Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 44.

Ciudadela (Menorca) martes 4 de Abril de 1922

Se ofrecen partidas de dinero para primeras hipotecas y pagarés con buenas firmas.

Se desean partidas de dinero, para ceder en iguales condiciones, a interés equitativo.

Se ceden varias partidas de dinero a renta vitalicia, en condiciones ventajosas.

Se ceden a renta vitalicia, varias casas de Mahón.

Compra venta de fincas rústicas y urbanas. Hay varios predios, viñas y casas para vender en Ciudadela, Alayor, Villa-Carlos y San Luis.

¡SERIEDAD, RESERVA Y RAPIDEZ!

Informarán en Ciudadela: D. Juan Lluch y Bagur, María Auxiliadora, núm. 4, y en Mahón: en la Plaza de Augusto Miranda, núm. 4. (Todos los días de 1 a 3 tarde)

DIGNO PROCEDER

cartera, faltándole el tiempo para dársela a su dueño.

—Sólo contenía 20.000 duros; ni más, ni menos.

—¿Y qué gratificación?...

—Mil pesetas.

II

—¿Has oído el bando?

—Sí. Mira tú por donde me iba a encontrar con mil pesetas si hallara la cartera.

—Si yo la encontrara, me encontraría con 20.000 duros.

—Pues muy mal hecho.

—Como quieras. Hay que decirse a la captura del tesoro.

III

—Bueno nos ha caído, señora Tomasa.

—¿Qué sucede?

—Aún no lo sabe usted? Pues en el pueblo no se habla de otra cosa.

—¡Buena es esa! Los 20.000 de D. Crispulo. ¡Usurero, más que usurero! Le cae todo eso muy bien.

—Cuenta, cuenta, Virtudes, cuenta, que nada ha llegado a mis oídos.

—Pues que el señorito don Crispulo ha perdido muchos billetes, y dicen que ha prometido regalar 1.000 pesetas al que se encuentre la cartera.

—¡Mujer! ¿Y que me dices? Yo, la verdad, no me meto en nada. Pero, ¿qué quieras que te diga?

Todos sabemos quién es don Crispulo: un explotador del pobre,

un malvado. Acuéstate de lo que pasó entre él y la señora Paula. Después de eso...

—Digan lo que digan, don Crispulo tiene su fortuna, y...

—Y ¿cómo la ha hecho? Engañando a todo el mundo, haciendo pagar de cada fanega de trigo que deja seis semilines más. De esta manera si que se puede enriquecer y perder carteras llenas de billetes. Yo no se nada no me meto en nada.

IV

Al final de una carretera, viendo hacia aquí, se ve andar con paso lento, como cargado por la pesadumbre de los años, a un pobre anciano, acompañado de una mujer y de tres chiquillos, preguntando a cuantos encuentra al paso, sin que acertemos a comprender lo que iuquiere con tanto interés el buen hombre.

No había transcurrido media hora, cuando se presenta en casa del monterillo el pobre anciano, y nervioso, balbuceando, con una mal contenida emoción, muestra la cartera, la que, como ave de rapiña, intenta quitársela don Crispulo, no sin que interviniése el alcalde para impedir llevara a efecto su intento, dejando al pobre hombre que se explicara de esta manera:

—Señor alcalde, yo soy pobre, muy pobre, pero muy honrado. Voy buscando el sustento cotidiano para mí y para mis hijos. Cuando me encuentro un pedazo de pan, lo cojo y nos sirve de alimento a todos. Fero cuando me encuentro a mi paso algo que debe ser un tesoro, o tiene más valor que un pedazo de pan, no paro hasta encontrar a su dueño y entregárselo.

De esta manera he venido todo el camino preguntando, hasta que hallándome en presencia de la primera autoridad de Parcent entrego esta cartera para que la haga llegar a las manos del que acredice ser su dueño.

—¡Por fin! —exclamó don Crispulo.

Y el alcalde cogió la cartera, invitando a que la tomara, no sin decirle:

—Ve usted como todas las personas de este pueblo son honradas? Ahora haga el favor de entregar al anciano las 1.000 pesetas prometidas.

Y apenas se persuadió don Crispulo que la cartera contenía los 20.000 duros quiso jugar una mala partida a aquel pobre anciano.

—¿Cómo? ¿Esas tenemos —exclamó el señor Guzmán.

—No: Esas no las tenemos. Digo que faltan 1.000 pesetas.

—A ver, a ver —repasó el alcalde, contando el dinero, al mismo tiempo que se reflejaba en el rostro del anciano la vergüenza que le producía que pudieran sospechar que sus manos mermaran aquello que intacto apresuróse a entregar.

—Pues aquí hay 20.000 dijo el alcalde a don Crispulo.

—Ah! ¡Sí! —El señor Guzmán comprendió la vil acción del avaro, y dirigiéndose al viejo le dijo:

—Tome, buen hombre esta cartera, y si por una rara casualidad se encuentra otra, que además de los 20.000 duros contenga 1.000 mas, tráigala, pues es la de este señor.

Don Crispulo, en vista de la determinación del noterilla, descargó sonoro bofetón sobre la mejilla del alcalde en el preciso momento en que la guardia civil entraía en casa de la primera autoridad del pueblo, la que ordenó la detención del avaro, orden que presuroso, cumplió la benevolentia, con la cual se enseña una vez más la sabiduría de los refranes, porque la avaricia rompe el saco, y el avaricioso purgará en un calabozo las consecuencias de su desmedida ambición.

JUAR PÉREZ MOLINA.

Odontina AFRE

Contra dolores de muelas. Muy eficaz. Un solo ejemplar basta para cinco aplicaciones.

NOTICIA

Programa de la gran Peregrinación a Ntra. Sra. de Monte-Toro, cerrando el año de gracia de la celebración del séptimo Centenario de la fundación de la venerable Orden Tercera de San Francisco.

ACTOS PRINCIPALES

DE LA PEREGRINACIÓN.

Día 17.—En los Pueblos.

A una hora oportuna en cada población habrá un acto religioso en el que se darán a los peregrinos las últimas instrucciones; se cantarán los himnos de la romería y se anunciará la hora de la partida del día siguiente para poder estar en Mercadal a la llegada de nuestro Exmo. e Ilmo. Prelado, que será sobre las siete y media.

Día 18.—En Mercadal

A la llegada del Exmo. y Rdmo. Sr. Obispo a Mercadal, repique de campanas; e inmediatamente Misa de Comunión general que dirá el Prelado Diocesano, con Plática preparatoria por el Rdo. P. Sebastián de Olot, O. M. Cap.

A las ocho y media, a un repique de campanas, se congregarán los romeros en la Iglesia de Mercadal, organizándose acto seguido la procesión por el orden siguiente:

Las cofradías y asociaciones religiosas con sus pendones y estandartes por orden de antigüedad en sus respectivos pueblos. El orden de los pueblos será el siguiente: S. Juan d'els Horts, S. Clemente Fornerells, S. Luis, S. Cristóbal, Villa Carlos, Ferrerías, Mercadal, Alayor, Mahón y Ciudadela.

Presidirá el acto el Exmo. Sr. Obispo, acompañado del Clero y R. R. P. P. Capuchinos.

Al salir de la Iglesia de Mercadal con dirección a Monte-Toro, cantará el pueblo el himno: «Las huellas del Caudillo», etc.

En el Santuario

A medida que vayan entrando en el santo templo, todos los pueblos entonarán el himno: «Salve María», etc.

A las diez, solemne oficio, celebrado por un Padre Capuchino, asistido de los Rdos. Sres. Directores de las Ordenes Terceras; corriendo el sermón a cargo del Rdo. P. Fidel de S. A., O. M. Cap. Se cantará la popular Misa de Angelitos».

Después del Oficio el Rdmo. Prelado dirá a la muchedumbre la Bendición Papal.

A las doce, comida y descanso.

A las dos, solemne Vía Crucis y Plática de despedida por el Rdo. P. Zacarías de Llorens, O. M. Cap.; canto de la Salve y durante el beso manos se cantará el himno final: «Salve María».

Notas 1.^a Conviene que los peregrinos ostenten sobre su pecho la insignia de la romería, o sea el pequeño botoncito con la imagen de la Virgen de Monte-Toro.

2.^a Durante la romería se cantarán los himnos terciarios, propios de la peregrinación.

Uso obligatorio para la

Atención.

Nuestro distinguido amigo don Juan Simó Olivari nos participa, en atento oficio, haberse posesionado del cargo de Alcalde Presidente de este Exmo. Ayuntamiento, para el que fué elegido por sus compañeros de Consistorio en la sesión del dia 1 del corriente mes, y nos ofrece su más decidida cooperación para cuanto se refiere con el mejor servicio público.

Agradecemos con el mayor afecto la atención que ha tenido con nosotros el Sr. Alcalde, y al felicitarle de nuevo nos place hacer constar la satisfacción con que hemos visto ser elevada a tan importante cargo a una persona del valer del señor Simó, cuya gestión será sin duda beneficiosa para Ciudadela.

Puede contar el nuevo señor Alcalde con nuestra humilde, pero decidida cooperación.

Estadística de Correos.

Gracias a la amabilidad de nuestro querido amigo el señor Battione, Jefe de esta Estafeta de Correos, podemos dar hoy a nuestros lectores algunos datos estadísticos, que esperamos serán leídos con gusto, porque revelan el estado floreciente y el desarrollo admirable que ha alcanzado la industria de calzado en esta ciudad, durante el año de 1921.

Los datos se refieren a los paquetes impuestos en esta Estación y destinados a la península, sin contar los de tránsito ni los internacionales.

Paquetes postales ordinarios.

Enero	2.262
Febrero	2.311
Marzo	3.495
Abrial	3.641
Mayo	3.967
Junio	3.237
Julio	3.684
Agosto	4.110
Septiembre	4.440
Octubre	5.876
Noviembre	4.934
Diciembre	8.265
Suma.	45.172

Paquetes postales con valor declarado.

Enero	693	—	172.667'00
Febrero	814	—	199.985'00
Marzo	1.110	—	320.820'00
Abrial	1.645	—	391.162'00
Mayo	1.891	—	453.053'40
Junio	1.631	—	398.280'00
Julio	1.660	—	360.026'00
Agosto	1.521	—	437.510'00
Septiembre	1.682	—	393.857'00
Octubre	2.409	—	570.595'00
Noviembre	2.830	—	553.446'00
Diciembre	2.231	—	470.215'00
Suma.	19.617	—	4.721.616'40

Paquetes postales con reembolso

Enero	0	0'00
Febrero	4	759'75
Marzo	20	3.0915'0
Abrial	3	29'00
Mayo	34	3.226'60
Junio	7	1.191'05
Julio	15	1.849'45
Agosto	20	2.005'95
Septiembre	0	0'00

Octubre	0	—	0'00
Noviembre	11	—	1.480'35
Diciembre	5	—	416'70
Suma.	119	—	13.750'35

Total de paquetes impuestos

Enero	2.955
Febrero	3.129
Marzo	4.625
Abrial	5.289
Mayo	5.892
Junio	4.875
Julio	5.309
Agosto	5.651
Septiembre	6.122
Octubre	8.285
Noviembre	7.275
Diciembre	5.501
Suma.	64.908

En años anteriores, el total de paquetes expedidos fué como sigue:

En el año 1917	37.161
» » 1918	43.656
» » 1919	57.051
» » 1920	46.474
» » 1921	64.908

Se han repartido unas 70 mil cartas y se han impuesto 3.190 giros por valor de 662.960 pesetas, y se han pagado 1.189 giros postales con un valor de 220.653'36 ptas.

Los anteriores datos demuestran con la eloquencia más convincente, la eloquencia de los números, la vitalidad de nuestra industria de calzado, que ha llegado a despachar en un año 65 mil paquetes postales, con un valor aproximado de NUEVE MILLONES de pesetas.

Al propio tiempo, nos place constar de justicia hacerlo, la improba labor que pesa sobre los muy dignos oficiales señores Battione, Segui y Pons Menéndez, que trabajan incansables, auxiliados por los dos carteros, en el cumplimiento de sus obligaciones y en atender al público cada día más numeroso que acude a las oficinas de Correos.

Aviso a los cargadores.

Se encuentra en Barcelona el pailebot «San Antoni» admitiendo carga para ésta. Lo despacha en Barcelona D. Francisco Argumabau Cristina 5ⁿ en esta su naviero D. Rafael Carretero.

Presos en libertad.

El sábado fueron puestos en libertad 21 presos gubernativos que estaban recluidos en la Fortaleza de Isabel II de Melón.

De los detenidos en dicha Fortaleza, sólo quedan siete que lo están en calidad de procesados y por lo tanto bajo la acción judicial.

Ibros.

En esta imprenta se hallan para vender, dos ejemplares del *Officium Majoris Hebdomadae et Paschatis*.

Mi breviario devocionario litúrgico que contiene en castellano todas las Misas de los domingos del año y principales festividades y diversas devociones. Es sumamente recomendable.

Buque a la carga.

Se encuentra en Barcelona el veleiro «Flor del Mar» admitiendo carga para ésta. Lo despachan en aquél puerto los Sres. Freixas Hermanos. Paso debajo Muralla 13, y en esta su naviero D. Miguel Bonet.

SANTORAL

Miércoles, 5.—San Vicente Ferrer. Año sin abstinencia.

Día 5.—Sol sale a las 5'31 póngase a las 6'15 — Luna sale a las 9'47 póngase a las 10'30.

DON JUAN MERCADAL TIMONER, PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DEL REPARTIMIENTO DE UTILIDADES, DE LA VILLA DE ALAYOR DE MENORCA.

Hago saber: Que debiendo procederse por las Comisiones de Evaluación y Junta General, oportunamente nombradas, a la estimación de Utilidades como base para la formación del Repartimiento que ha de formarse para el próximo año económico de 1922-23, con arreglo al Real Decreto de 11 de Septiembre de 1918, por la presente se cita a todos los vecinos y hacendados forasteros, o sus representantes legales, sujetos a contribuir en las partes Personal y Real del mismo y se les advierte la obligación que tienen de presentar durante el preciso término de quince días, las declaraciones juradas de sus respectivas Utilidades, ya sea en la parte Personal o Real, o ambas a la vez, conforme dispone el art. 64 del citado R. D. y 2.^º de la Ordenanza del Repartimiento.

Del propio modo se recuerda la obligación que tiene todo residente en este término Municipal, de atender los requerimientos que con respecto a la atención de utilidades o rendimientos propios o ajenos les hagan las referidas Comisiones y Junta General, pues de lo contrario incurrirán en las responsabilidades siguientes, de conformidad con lo prevenido en el art. 91 del propio R. D.

Alayor a 28 de Marzo de 1922.
J. MERCADAL.

Publíquese.

El Alcalde,
J. PIRIS.

BOLSA

Barcelona, 3.—24'00

Telegrama facilitado por el «Banco de Menorca» en Ciudadela.

Interior serie A 69'10

Id. id. B 68'75

Id. id. C 68'75

Exterior serie A 85'35

Amortizable 5 por 100 A 94'25

Id. id. id. B 93'95

Nortes 61'00

Alicantes 60'20

Andaluces 47'30

Orenses

TRATAMIENTO CIENTÍFICO Y RACIONAL DE LA HERNIA

por el método C. A. BOER.

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52, Boulevard Edgar Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (trencadura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas. Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

Agradecidos de los resultados obtenidos, numerosos enfermos enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER, como lo prueba la siguiente carta que debemos añadir a las muchas ya publicadas:

Sr. Don C. A. BOER

Selva, 12 de marzo de 1922.

Muy Sr. mío: He recibido su atta. carta en la cual veo la gran satisfacción que tiene al saber que con sus aparatos he curado de la hernia sabiendo que era un caso tan difícil, pero gracias a su buen método estoy completamente bien. Espero gustoso verle pronto en Inca para darle las gracias. Entre tanto mande a su affmo. y s. s.—Jaime Valori.—Cruz, 17.—Selva, (Mallorca).

Cuantos herniados (trençats) desean curarse de su enfermedad, deben visitar con toda confianza al renombrado especialista C. A. BOER, quien visita regularmente nuestra región y recibirá en:

Mahón: sábado 8 y domingo 9 de abril «Hotel Bustamante» desde 9 mañana hasta 9 noche.

Ciudadela: únicamente el lunes 10 de abril en la «Fonda Feliciano» desde 9 mañana hasta 5 tarde solamente.

C. A. BOER: Especialista herniario-Pelayo 60 (P. Cataluya) BARCELONA

Nota importante: Los enfermos deben acudir precisamente el día indicado y no otro, pues de lo contrario, perderán la oportunidad de cuidarse, ya que, solicitado de todas partes, el señor Boer no puede estar en cada población más que el tiempo indicado.

Tintas WIGTY para escribir

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BRJOLI

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro	Temperatura Máx. Mi- nima C.	VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
						Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
3	16	757.1		16.8		W.	20.1 a 30.0		Nuboso	
4	8	758.0	+0.2	15.3	17 13	W.	40.1 a 05.0	—	Idem.	Marejada



Del extranjero

La presidencia de Rusia.
Incidentes.

Madrid, 3.—9'40

La presencia de Rusia en la Conferencia de Génova ha motivado algunos incidentes.

Rusia pidió que les acompañaran 90 policías para evitar que los facistas les atentaran e Italia contestó que era imposible porque la vigilancia de Italia compete a la policía italiana.

Los «soviets» acordaron el envío de policías como asesores técnicos.

Los fascistas han comunicado al Gobierno, anónimamente, que respetarán a los delegados asesores auténticos mientras se abstengan de actos comunistas; pero que si envían policías los matarán a todos.

La lucha electoral se hace cada día más enconada.

En varias localidades de la República se han celebrado manifestaciones que han dado lugar a múltiples incidentes.

En esta capital se ha registrado

do una colisión entre conservadores, radicales y socialistas, a consecuencia de la cual resultaron algunos heridos.

Las autoridades han acordado impedir la celebración de manifestaciones políticas para evitar la repetición de estos sucesos.

El tratado comercial con España.

Los señores Lefage, director de «El Agricultor» y Andrée, Director general de Aduanas han sido designados como técnicos para ayudar al negociado del Tratado comercial de España.

Ambos saldrán el próximo jueves para Madrid.

Fallecimiento del Emperador Carlos.

De Londres telegrafían que en su residencia ha fallecido, víctima de una pneumonía grippal, el Emperador Carlos de Austria.

La noticia ha sido confirmada por telégrafo en Lisboa.

Varias

Nuevas líneas aéreas.

Madrid, 4.—1'20

La «Gaceta» publica una R. O. autorizando a la compañía española concesionaria de la línea Sevilla-Larache, para establecer con carácter particular líneas aéreas para el transporte de pasajeros y mercancías de Madrid-Irún-Valencia-Alcántara, Madrid-Barcelona-Port-Bou y Madrid-Sevilla.

Se autoriza también a la citada compañía para el transporte de pasajeros y mercancías en la actual línea Sevilla-Larache, todo con sujeción a las bases que ya se publicaron.

Lo que cuesta la campaña de Marruecos.

Un periódico en unas consideraciones que formula sobre lo que nos cuesta la campaña marroquí dice lo siguiente:

«En Marruecos se gastan seis millones de pesetas diarias.

Como el número de habitantes que tiene la zona de influencia española asciende a un millón, a España le cuesta someter a cada uno de estos seis pesetas diarias, influyendo naturalmente mujeres, niños y ancianos.

Si a cada una de las criaturas que habitan el Norte de África diese España esas seis pesetas diarias el problema de la pacificación estaba resuelto antes de una semana y evitáramos a los 200

mil hombres que están allí sufriendo penalidades, heridas, enfermedades y defunciones.

Se calcula, dividiendo lo que cuesta la acción guerrera por el número de bajas que se hacen a los rebeldes, que herir un moro le cuesta a España 50.000 duros.

Si a ese moro, en vez de un balazo, se le diesen 50.000 duros, «estaba amigo» de España con una fidelidad canina. —

De política

Consejo de Ministros.-Nuestra acción en Marruecos

Madrid, 4.—3'30

A las cinco de la tarde comenzó el Consejo de Ministros y terminó a las nueve.

Asistió al mismo el General Berenguer.

Terminada la reunión, se facilitó a la prensa una nota oficial de lo tratado, cuyos extremos son como siguen.

El Sr. Sánchez Guerra leyó la nota que determina el plan del Gobierno en África y señala los objetivos de la actuación militar, cuyos límites serán al momento de intensificar la acción de nuestro protectorado con organización adecuada.

La nota fué confirmada en toda su plenitud por el Consejo y por el Alto Comisario General Berenguer.

Se autoriza al Ministro de Fomento para que lea en las Cortes, en la sesión del martes, el proyecto de transportes.

Autorizóse al Ministro de Marina para que presente a las Cortes el proyecto de fuerzas navales.

Fué aprobado el proyecto del Ministerio de Estado referente a las enmiendas que presentará España al pacto de las naciones.

Aprobáronse varios expedientes para adquirir edificios para nuevas Embajadas en Viena, Bruselas y Tanger.

Los Ministros se muestran reservados.

Interrogados los Ministros sobre la ampliación de la nota oficial del Consejo, todos se excusaron y se mostraron muy reservados, haciendo resaltar la importancia del Consejo.

PRENSA ASOCIADA.



Esofermedades de la piel, erupciones granos y malos humores se evitan con el

Depurativo ZEA

CROSSLEY BROTHERS LIMITED

MANCHESTER (INGLATERRA)

MOTORES a gas pobre, aceites crudos y refinados, especiales para la Agricultura y pequeñas industrias.

GASÓGENOS por aspiración para toda clase de combustibles.

AGENCIA PARA CATALUÑA E ISLAS BALEARES:

BALSACH HERMANOS
TRAFAZGAR, 78, 2º, 2º—Dirección telegráfica: «Chaslab»—BARCELONA

REFERENCIAS EN MENORCA Y MAHÓN

MIGUEL J. TALTAVULL

SAN FERNANDO, 21.—MAHÓN

A LOS HERNIADOS (NI VENDAJES NI OPERACIONES)

Retención absorta y curación cierta, breve y radical, demostrado por las hechas desde hace más de 36 años, quedándose para siempre bregueros y rendujos, con el excesivo específico remedio *tosíptol*. Un consolidador, apadrado por la Real Academia de Medicina; descubrimiento maravilloso, fórmula colosal suscrita por las altas mentalidades médicas con elevado honor en su de la Ilustre Corporación médica al autor D. PEDRO RAMÓN y augusta felicitación, de ordenante S.M. el Rey (q. d. g.). Pinso gratis. El folleto

Despacho Central: Carmén, 38, 1º BARCELONA dirigido por Ramón (padre). Consultorio: Arriete, 11, piso bajo, Madrid, a cargo del Cirujano Ramón (hijo).

De todos caudales hasta 150 metros de altura.

De todos caudales hasta 150